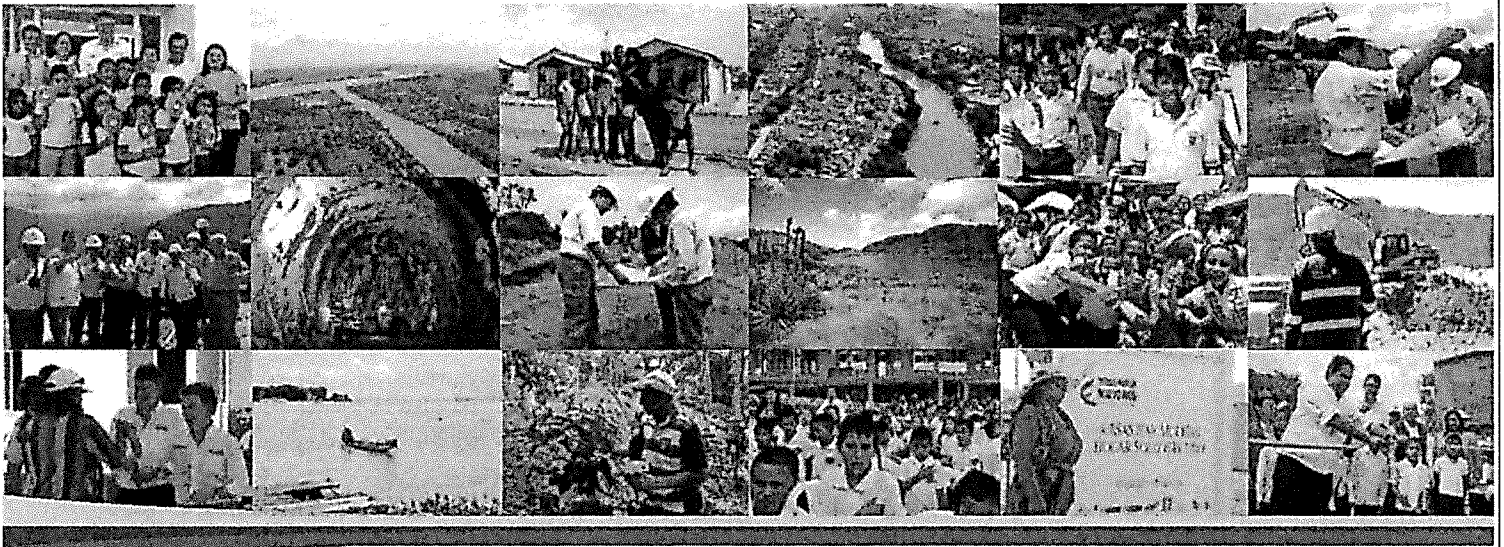


ESTADOS FINANCIEROS



Diciembre 2016



**Fondo
Adaptación**

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DEL FONDO ADAPTACIÓN CERTIFICAN

Que el Fondo Adaptación está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el Marco Conceptual y la Estructura y Descripción de las clases; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos e Instructivos Contables, adoptados mediante la Resolución 356 de 2007 y la Doctrina Contable Pública compuesta por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al **31 de Diciembre de 2016**.

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Que los hechos, transacciones y operaciones que han sido reconocidos por la entidad Pública durante el periodo contable existen.

Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por la entidad Pública han sido reconocidos durante el periodo contable.

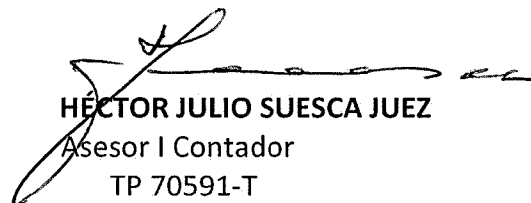
Que los hechos financieros y económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los estados contables básicos.

Que los activos representan recursos controlados, que provienen de hechos pasados y de los cuales se esperan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios en desarrollo de las actividades propias de la entidad.



IVÁN FERNANDO MUSTAFÁ DURÁN
Gerente



HÉCTOR JULIO SUESCA JUEZ
Asesor I Contador
TP 70591-T

	NOTA	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		1.232.252.870	805.847.685
EFFECTIVO	1	279.166	53.086
1105 CAJA		0	0
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		279.166	53.086
DEUDORES	2	1.056.442.336	334.983.284
1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		301.443.840	305.753.846
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		34.735.640	19.550.770
1470 OTROS DEUDORES		720.262.856	9.678.668
INVENTARIOS	3	692.851	631.386
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA		692.851	631.386
OTROS ACTIVOS	5	174.838.517	470.179.929
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		651.457	0
1910 CARGOS DIFERIDOS		3.596	4.425
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO		174.183.464	470.175.504
ACTIVO NO CORRIENTE		182.880	253.514
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4	163.130	233.764
1605 TERRENOS		0	0
1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		6.519	0
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		24.284	24.284
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		139	139
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		193.875	202.088
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		242.344	247.828
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION		134.804	134.804
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-438.835	-375.379
OTROS ACTIVOS	5	19.750	19.750
1970 OTROS ACTIVOS - Intangibles		0	0
1999 VALORIZACIONES		19.750	19.750
TOTAL ACTIVO		1.232.435.750	806.101.199
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		44.282.965	105.272.960
CUENTAS POR PAGAR		42.563.445	103.965.461
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6	1.128.530	65.171.706
2425 ACREEDORES	7	5.899.948	3.683.359
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	8	326.160	269.959
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		0	0
2455 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	9	19.433.531	13.768.232
2460 CREDITOS JUDICIALES	10	0	0
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	15.775.276	21.072.205
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		1.592.843	1.307.499
2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12	1.592.843	1.307.499
PASIVOS ESTIMADOS	13	126.677	0
2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS		126.677	0
2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES		0	0
TOTAL PASIVO		44.282.965	105.272.960

3	PATRIMONIO		1.188.152.785	700.828.239
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	14	1.188.152.785	700.828.239
3208	CAPITAL FISCAL		700.735.796	763.768.461
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		487.463.358	-62.922.900
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		19.750	19.750
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		0	64.804
3270	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		-66.119	-101.876
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1.232.435.750	806.101.199
Cuentas de Orden Deudoras			21	
			0	
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		343.649	14.813
8355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		28.634.065	24.066.535
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		1.947	3.235
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		-28.979.661	-24.084.583
Cuentas de Orden Acreedoras			22	
			0	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		91.646.725	67.946.625
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA		19.433.530	13.768.232
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		60.308.890	65.800.770
9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		16.769.346	16.134.575
9390	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL		5.973.775	9.065.895
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-91.646.726	-67.946.625
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		-102.485.540	-104.769.472

IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN
GERENTE
(Ver certificación anexa)

LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
ASESOR II GESTIÓN FINANCIERA

NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
SECRETARIA GENERAL

HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP 70591-T

FONDO ADAPTACION
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en Miles de pesos)

(Presentación por Cuentas)

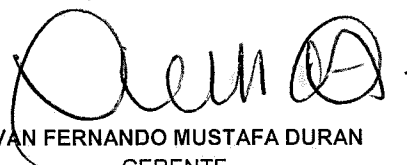
CODIGO	CUENTAS	NOTA	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
	INGRESOS OPERACIONALES		1.523.226.003	1.024.943.529
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	15	1.523.226.003	1.024.943.529
4705	Fondos recibidos		802.472.905	1.023.010.976
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		720.753.098	1.932.553
	GASTOS OPERACIONALES		1.058.301.712	1.116.542.178
51	DE ADMINISTRACIÓN	17	22.611.931	21.772.847
5101	SUELDOS Y SALARIOS		14.898.555	13.733.238
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.882.572	1.717.681
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		458.171	428.363
5111	GENERALES		4.619.535	3.961.012
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		753.098	1.932.553
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		3.218.797	1.847.424
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		3.218.797	1.847.424
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	18	1.032.423.501	1.092.859.993
5501	Educación		59.877.915	110.274.437
5502	Salud		22.882.906	49.571.863
5503	Agua potable y saneamiento basico		90.646.888	96.254.932
5504	Vivienda		245.722.906	199.557.531
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social		574.918.124	609.582.782
5508	Ambiente		38.374.762	27.618.448
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	19	47.483	61.914
5705	Fondos entregados		45.523	0
5720	Operaciones de enlace		1.960	61.914
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		464.924.291	-91.598.649
	INGRESOS NO OPERACIONALES		30.971.638	21.883.687
48	OTROS INGRESOS	16	30.971.638	21.883.687
4805	Financieros		31.067.503	15.519.257
4808	Otros ingresos ordinarios		891	872
4810	Extraordinarios		10.900	5.163.666
4815	Ajustes de ejercicios anteriores		-107.656	1.199.892
	GASTOS NO OPERACIONALES		8.432.571	-6.792.062
58	OTROS GASTOS	20	8.432.571	-6.792.062
5802	Comisiones		348.031	498.766

5805	Financieros	711.470	2.630.222
5808	Otros gastos ordinarios	46	268
5810	Extraordinarios	4.517	
5815	Ajustes de ejercicios anteriores	7.368.507	-9.921.318

EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO

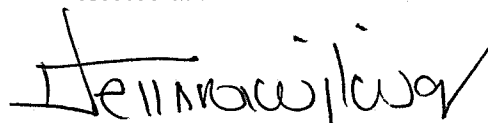
487.463.358

-62.922.900



IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN
GERENTE

(Ver certificación anexa)



NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
SECRETARIA GENERAL



LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
ASESOR II GESTION FINANCIERA



HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP 70591-T



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de pesos)
(Presentación por Cuentas)

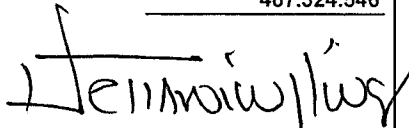


SALDO DEL PATRIMONIO A	DICIEMBRE 2015	700.828.239
VARIACIONES PATRIMONIALES		487.324.546
SALDO DEL PATRIMONIO A	DICIEMBRE 2016	1.188.152.785

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS	550.422.015
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	35.757
Variación resultado del ejercicio	550.386.258
SUPERAVIT POR VALORIZACION	0
DISMINUCIONES	63.097.469
Variación capital fiscal	63.032.665
Patrimonio Institucional Incorporado	64.804
VARIACION	487.324.546


IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN
GERENTE
(Ver certificación anexa)


NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
SECRETARIA GENERAL


LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
ASESOR II GESTION FINANCIERA


HECTOR JULIO SUESCA JUEZ
TP 70591-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de Diciembre 2016**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA DEL ENTE

El Fondo Adaptación fue creado mediante Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010, como una entidad descentralizada del orden nacional con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de atender la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña”.

MISION

El Fondo Adaptación tiene como finalidad la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueducto y alcantarillado, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de "La Niña" 2010 Y 2011, así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales.

VISION

Continuar siendo la Entidad que gestiona los recursos públicos de manera transparente y que concluirá su misión, con un alto impacto social, de reactivación económica y adaptación al cambio climático.

OBJETIVOS

- Formulación e implementación de proyectos de respuesta a la Ola Invernal 2010-2011, con la inclusión de variables de gestión del riesgo de desastres, sostenibilidad operativa y capacidad de adaptación.
- Participación de la ciudadanía con énfasis en la adaptación y la gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecimiento Institucional y Desarrollo del Talento Humano.
- Administración Eficiente de los Recursos.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, transmisión y revelación de los estados contables, el Fondo Adaptación aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se aplican las Resoluciones, Circulares externas y conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del RCP.

El Fondo Adaptación registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación dando aplicabilidad al Decreto 2674 de 2012 ***“Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera”***, determinando el marco para la administración, implantación, operatividad, uso y aplicabilidad del sistema, teniendo en cuenta que este sistema coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Mediante la Resolución 746 de 2015, la entidad adoptó el Manual de Políticas y Lineamientos Contables, cuyo objetivo es definir controles y acciones necesarias para llevar a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, además se constituye en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal.

Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de reconocimiento, identificación, clasificación, registro, ajustes, revelación, elaboración, presentación y publicación de los estados financieros, el Fondo Adaptación está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y las normas técnicas establecidas en el PGCP.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y las normas relacionadas.

El Fondo Adaptación aplica los criterios de causación para sus operaciones contables de acuerdo con el Plan General de Cuentas, definido por la Contaduría General de la Nación, así mismo da cumplimiento a las normas y procedimientos en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados en el Sistema Integrado de

Información Financiera SIIF-Nación, como única fuente de información válida para los entes de control.

Con el establecimiento de las políticas de operación, el Fondo Adaptación busca garantizar que la totalidad de las transacciones, sean canalizadas a través del proceso contable, con el fin de que exista un adecuado y oportuno flujo de información entre los procesos organizacionales, conforme a lo estipulado en la Resolución 357 de 2008 ***“Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”***.

En ese orden de ideas, la entidad precisó las áreas, dependencias y los insumos que deben proveer información al grupo de contabilidad para que las transacciones sean identificadas, clasificadas, registradas y analizadas, de tal forma que su revelación dentro del contexto de los estados contables presente la realidad económica del hecho o transacción, así como el flujo de información que debe darse entre las dependencias generadoras de información y contabilidad, el cual debe ser oportuno, confiable, ágil y pertinente.

Mensualmente, se elaboran las actas de conciliación con las dependencias proveedoras de información, encaminadas a evidenciar de forma oportuna inconsistencias, las cuales son analizadas, verificadas y de ser necesario realizar los ajustes correspondientes. Lo anterior dando cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables de la entidad.

Libros de Contabilidad, Comprobantes y Soportes Contables

La entidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, es así que dispone de los libros oficiales Diario y Mayor y balance generados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, debidamente actualizados y registrados de acuerdo con Acta de Apertura de fecha Febrero de 2016.

Los libros se conservan en medio magnético por el alto volumen de información, su conservación y custodia se encuentra a cargo del Equipo de Trabajo Gestión Financiera, las cuales se realizan de acuerdo con lo estipulado en la Ley 594 de Julio 14 de 2000 ***“Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”***.

Método de depreciación y determinación de la vida útil

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por el método de línea recta.

Los bienes considerados como de menor cuantía, de acuerdo con el valor determinado anualmente por la Contaduría General de la Nación, se deprecian en el tiempo restante para la terminación de la vigencia fiscal. Estos bienes son aquellos cuyo valor de adquisición es igual o inferior a cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT).

Los bienes no clasificados en esta cuantía, se deprecian de acuerdo con la vida útil probable determinada en el Régimen de Contabilidad Pública y en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables adoptado por la entidad.

Actualización Propiedad, Planta y equipo

El procedimiento contable para el registro de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles parte del cálculo del valor en libros de cada bien, el cual corresponde al valor resultante de restarle al costo histórico, la depreciación o amortización acumulada y la provisión, y sumarle las valorizaciones anteriores si hubieren. Así las cosas, de acuerdo con el resultado, se presenta una valorización, cuando el valor del avalúo es mayor al valor en libros de cada bien, y se presenta desvalorización cuando el valor del avalúo es menor al valor en libros del bien.

Registro contable de los bienes inmuebles

El Fondo Adaptación en desarrollo de su cometido estatal aporta recursos para la construcción o reconstrucción de Hospitales e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS, colegios, redes de acueductos y alcantarillado, redes viales, así como la reconstrucción del Municipio de Gramalote, Jarillón de Cali, Canal del Dique, Rio Fonce, La Mojana, entre otros, las cuales son financiadas con los recursos de inversión del Fondo Adaptación, administrados por los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP (Fiduciaria de Occidente S.A y Fiduciaria Popular S.A.) y Fiduprevisora.

Así mismo, el Fondo Adaptación adquiere vivienda nueva, usada o realiza compra para adecuarla para su posterior entrega gratuita a la comunidad. Es de anotar que la compra no la realiza el Fondo Adaptación directamente sino a través de un operador zonal, quien es el encargado de realizar las adecuaciones o construcciones, para luego entregarlas a las familias beneficiarias, escriturándolas a nombre de éstas, y es el Fondo Adaptación quien

ordena el giro de los recursos con cargo al patrimonio autónomo, quien administra los recursos del Fondo por el presupuesto de Inversión.

En ese orden de ideas, la entidad nunca es titular de la propiedad de las viviendas, toda vez que a medida que el Fondo las entrega a la comunidad beneficiaria de los proyectos, reconoce las mismas como Gasto Público Social en la subcuenta vivienda, teniendo en cuenta que en ésta se registran los recursos destinados por la entidad contable pública a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

De otra parte, el Fondo adquiere terrenos en los cuales se reconstruirán los municipios que han sido afectados con el fenómeno de “La Niña”, inmuebles que inicialmente son de propiedad del Fondo y posteriormente se entregan de forma gratuita a la comunidad.

En este sentido, el Fondo Adaptación solicitó concepto a la Contaduría General de la Nación –CGN-referente al reconocimiento contable de los inmuebles adquiridos para entregar a la comunidad en desarrollo de su cometido estatal, por lo cual mediante concepto No. 201420000033531, emitió respuesta en los siguientes términos: (...) Para el caso de los terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción de los municipios de Gramalote, Jarillón, entre otros, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Por lo mencionado anteriormente, los terrenos que actualmente posee el Fondo Adaptación se reconocen contablemente en el grupo 15-INVENTARIOS, atendiendo los criterios y condiciones de los bienes inmuebles.

Litigios y Demandas

El registro contable de las demandas en contra de la entidad, se realiza con base en el criterio de “Estado del proceso”, en sus diferentes etapas (Pretensión, provisión y pasivo real), en virtud al numeral 3. “Reconocimiento de Obligaciones”, del capítulo V “Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias”, del Régimen de Contabilidad Pública –RCP-.

Operaciones Recíprocas

El FONDO ADAPTACION de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables Capítulo V *“Operaciones Recíprocas con entidades del Estado”*, circulariza en forma trimestral las operaciones con entidades del Nivel Nacional y territorial por diferentes conceptos que están asociados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

El informe de operaciones recíprocas se elabora tomando como parámetro las reglas de eliminación publicadas en la página web de la Contaduría General de la Nación, conformada por los códigos de las subcuentas susceptibles de reporte como operación recíproca entre los diferentes entes públicos, lo cual constituye un elemento fundamental para adelantar el proceso de consolidación y conciliación de la información entre entidades del estado.

A partir del mes de marzo de 2016 y con el fin de facilitar y agilizar el proceso de conciliación, la entidad ha venido publicando en la página web los saldos de operaciones recíprocas con corte trimestral. Esta herramienta de consulta permite a las entidades a nivel nacional verificar la información reportada, así mismo sirve para interactuar y retroalimentar el proceso.

Con corte 31 de Diciembre 2016, la entidad circularizó a 11 entidades del estado previo al cierre establecido por la Contaduría General de la Nación; así mismo se conciliaron los saldos a reportar como operaciones recíprocas con la Contraloría General de la República, CORPOICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y el Tesoro Nacional. Como gestión adicional y en busca de saldos conciliados, se tomó contacto telefónico con los responsables de esta información en las entidades circularizadas.

De otra parte, y teniendo en cuenta lo estipulado en el instructivo No. 002 del 21 de diciembre de 2016 *“Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2016-2017, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable”* en el numeral 2 – inciso 2.3.11 *Reporte de Operaciones recíprocas por el pago de servicios públicos (...) Cuando la entidad que recibe el servicio público no sea la propietaria del inmueble a quien se le facturó el servicio, informará esto a la empresa de servicios públicos para que reporte el valor respectivo con la entidad pública que lo reconoce y paga.* En ese orden de ideas, con fecha 03 de febrero se informó a UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A y a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, los valores causados y pagados por el FONDO ADAPTACIÓN con corte 31 de diciembre de 2016.

Depuración Contable Permanente

Teniendo en cuenta las características y la interrelación entre los procesos que desarrolla la entidad, mediante Resolución 570 de fecha 11 de julio de 2014 se creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, como instancia orientadora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en donde se discuten los temas referentes a las políticas de desarrollo administrativo y demás componentes del modelo, el cual tendrá entre otras la siguiente función: **“Ejercer los propósitos y funciones del Comité de Sostenibilidad Contable, como una instancia asesora del área contable de la Entidad en procura por la generación de información contable, confiable, relevante y comprensible.”** (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Así las cosas, el Fondo Adaptación estableció políticas y procedimientos de control interno contable, que contemplen la realización permanente de cruces de información entre las diferentes áreas o dependencias, de tal forma que permitan reconocer de manera oportuna e integral los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que puedan afectar los estados contables de la entidad.

A partir del mes de Julio de 2016 se están elaborando actas de conciliación de información con los diferentes sectores y que corresponden conceptos de anticipos, amortizaciones y rendimientos financieros generados, con el fin de llevar un debido control y efectuar seguimiento permanente a los mismos.

En ese orden de ideas, el Equipo de Trabajo Gestión Financiera a través de la sección de contabilidad ha venido adelantando una serie de gestiones que permiten de manera sostenible la identificación de partidas, obteniendo como resultado la identificación y asociación a los contratos correspondientes, los valores de la vigencia 2015 y anteriores.

Respecto a las partidas conciliatorias presentadas en las conciliaciones de Gastos de Personal y Gastos Generales en lo transcurrido de la vigencia 2016, se elaboró y ejecutó un plan de trabajo en conjunto con tesorería, contabilidad y Gestión de Talento Humano; así mismo se realizaron las acciones administrativas necesarias para identificar y registrar las partidas conciliatorias contenidas en los extractos bancarios y las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes administradas por el Fondo Adaptación.

Las conciliaciones bancarias se encuentran al día y no presentan partidas conciliatorias superiores a 6 meses.

Normas Internacionales de Contabilidad

La Contaduría General de la Nación –CGN- para efectos de definir el ámbito normativo aplicable a las entidades de gobierno, emitió la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 ***“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”***, el cual está conformado por: el Marco conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

La CGN que es la entidad encargada de regular y emprender el proceso de armonización para la implementación de las NICSP en las entidades públicas, ha venido adelantado proyectos de investigación, mesas de trabajo y foros, en los cuales el Fondo Adaptación ha participado permanente a través del Equipo de Trabajo Gestión Financiera. Así mismo ha realizado actividades de acompañamiento para la preparación obligatoria de implementación del Marco Normativo para entidades de gobierno del ámbito SIIF-Nación, presentación del Catálogo General de cuentas aplicable a las entidades de gobierno de acuerdo a la Resolución 620 de 2015, vigencia 2017, las funcionalidades desarrolladas en el sistema para la elaboración del reporte de “Saldo inicial bajo el nuevo marco normativo” y las fechas de presentación de la información a la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2017.

En ese orden de ideas, el Fondo Adaptación en aras de garantizar la aplicación del nuevo marco normativo establecido en la Resolución 533 de 2015, y teniendo en cuenta que el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno fue modificado mediante la Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016, celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. 208 de fecha 22 de noviembre de 2016 que tiene por objeto *“Prestación de servicios profesionales para la adopción del nuevo marco normativo de la contabilidad pública para entidades del Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación”*.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento al contrato referido, se realizó un diagnóstico que contempla un análisis contable y financiero para establecer y evaluar los impactos en la información contable como consecuencia de la implementación obligatoria del nuevo marco, así mismo, se propuso un plan de trabajo a realizar en la vigencia 2017 producto del aplazamiento de la entrada en vigencia de la misma, se determinaron las normas técnicas aplicables de acuerdo con las operaciones propias de la entidad, se capacitó a funcionarios y contratistas del Equipo de Trabajo Gestión Financiera de la Oficina de

Control interno; con el fin de dotar a los funcionarios de los elementos de juicio para la actualización del Manual de Políticas y lineamientos Contables de la entidad.

Como ejercicio académico y dado que la entrada en vigencia del nuevo Marco Normativo fue aplazado hasta el año 2018, el Fondo Adaptación realizará la conversión de los Estados Financieros de la vigencia 2017 al nuevo marco normativo para ir realizando los ajustes a que haya lugar y el proceso de determinación de los saldos iniciales en enero del 2018.

Para el diagnostico se efectuó una comparación entre las prácticas contables de la entidad, de conformidad con las normas locales, y lo establecido en el Nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación y las Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Integralidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a nivel contable

Por la operatividad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, algunos de los procesos que confluyen en la contabilidad no se encuentran completamente integrados como son: inventarios, activos fijos, nómina, entre otros. En ese orden de ideas, se hace necesario que la información contable de los módulos mencionados sea incorporada de forma manual, para ello la entidad cuenta con sistemas de apoyo.

Los sistemas y aplicativos de apoyo que actualmente utiliza la entidad son:

- e-kogui: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, en el cual se registran y actualizan los casos y/o procesos judiciales. Es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden Nacional.
- Software People Net Meta 4 : Plataforma para la parametrización de la nómina de la entidad (Construido para el Sector Central de la Administración Pública) del sistema SIGEP (Sistema de gestión del empleo público), a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual tiene como objetivos: registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado; facilitar los procesos, seguimiento y evaluación de la organización institucional y de los recursos humanos al interior de la entidad.

Los módulos configurados son: Nómina, Gestión de pagos de nómina, seguridad social, cesantías, retención en la fuente, interface a contabilidad, portal del funcionario-ESS.

- Plataforma APOTEOSYS. Sistema para el control de activos (Fijos y de consumo), en este aplicativo se controlan los bienes inmuebles registrados en el grupo 15-Inventarios.
- Herramienta (base de datos) utilizada por la entidad para el control detallado de los recursos de inversión.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES
DE GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.**

ACTIVOS

NOTA 1

GRUPO 11 – EFECTIVO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
1105	Caja	\$ -	\$ -	\$ -
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	\$ 279.166	\$ 53.086	-\$ 226.080
TOTAL		\$ 279.166	\$ 53.086	-\$ 226.080

Valor en miles de pesos.

1110 – DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los recursos del Fondo Adaptación disponibles en efectivo se manejan a través de las tres (3) cuentas corrientes registradas en el Banco de Bogotá, para la administración de los recursos asociados a gastos de personal, gastos generales y caja menor.

El saldo que compone esta cuenta contable, se detalla de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	CONCEPTO	TOTAL
111005	Depósitos en Instituciones Financieras	CTA BAN 637211418 Fondo Adaptación Gastos de Personal	\$ 279.165
111005	Depósitos en Instituciones Financieras	CTA BAN 637211426 Fondo Adaptación Gastos Generales	0
TOTAL			\$279.166

Valor en miles de pesos

Las conciliaciones bancarias de Gastos de Personal, Gastos Generales y Caja menor se encuentran al día; las conciliaciones de Gastos generales y caja menor no presentan partidas conciliatorias, la conciliación de gastos de personal no presenta partidas superiores a seis meses.

NOTA 2

GRUPO 14 – DEUDORES

Representan los derechos de cobro del Fondo Adaptación originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A corte 31 de diciembre el grupo 14 está representado por los siguientes Deudores:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
1420	Avances y Anticipos Entregados.	\$ 301.443.840	\$ 305.753.846	\$ 4.310.006
1424	Recursos Entregados en Administración	\$ 34.735.640	\$ 19.550.770	-\$ 15.184.870
1470	Otros Deudores	\$ 720.262.857	\$ 9.678.668	-\$ 710.584.189
	TOTAL	\$ 1.056.442.336	\$ 334.983.284	-\$ 721.459.052

Valor en miles de pesos

142013 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Corresponden a recursos girados a contratistas y proveedores para el desarrollo de los diferentes contratos y proyectos de inversión, los cuales se amortizan en la medida en que se justifique el avance de obra o de proyecto de acuerdo a las cláusulas pactadas en los mismos y a la facturación e informes de supervisión o interventoría presentados.

Los valores más representativos en esta subcuenta corresponden a 33 terceros equivalentes al 73%, así:

Identificación	Descripción	Saldo Final
800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES S.A.	\$ 1.835.253.074
892115345	AVILA LIMITADA	\$ 1.857.669.903
900805398	CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014-2	\$ 2.018.267.332
890902674	TRAINCO S.A.S.	\$ 2.149.683.749
800116325	JAIME PARRA Y CIA LTDA	\$ 2.248.924.284
900784328	CONSORCIO VIVIENDA PARA TODOS -OLA INVERNAL	\$ 2.272.515.935
79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	\$ 2.432.802.467
900952479	CONSORCIO VIVIENDAS MAICAO	\$ 2.717.605.405
900893589	CONSORCIO SIAP - SANAMBIENTE	\$ 2.732.612.520
900845064	CONSORCIO MUNGUI	\$ 2.885.554.758
900981556	CONSORCIO MONTE CARMELO	\$ 2.899.248.817
800032838	CONSTRUCTORA BG LTDA	\$ 2.967.666.100
900822152	CONSORCIO PAVIMENTAR - KIVU	\$ 3.122.315.407
78675754	LEONARDO JALIL DAVID ORDOSGOITIA	\$ 3.231.124.084
900878756	UNION TEMPORAL ETELPISA	\$ 3.592.343.278
805006491	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL SA	\$ 4.325.160.371
890115406	A CONSTRUIR S.A.	\$ 4.665.788.929

814004175	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	\$	4.786.551.010
900841587	UNION TEMPORAL VIVIENDA DE MANAURE POR LA PAZ	\$	5.120.131.394
900857371	UNION TEMPORAL CANAL - ETERNIT	\$	6.276.107.831
800186228	INGENIERIA DE VIAS S.A.	\$	6.524.488.495
900552027	CONSTRUCCIONES ARCUES S.A.S.	\$	7.052.682.505
830025490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	\$	8.070.660.365
860521822	MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	\$	8.156.170.803
811016049	NUCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLO	\$	8.174.133.891
900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	\$	8.237.983.113
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	\$	8.533.410.147
900105028	CONSTRUCTORA VALU LTDA	\$	8.908.798.253
900506565	SACYR S A U SUSURSAL COLOMBIA	\$	11.087.113.234
72218935	CESAR BARRERA SANCHEZ	\$	11.463.464.610
900987545	CONSORCIO VIVIENDAS CORDOBA 2016	\$	12.944.592.983
802008194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM	\$	14.455.920.013
900884064	CONSORCIO NACIONAL YATI	\$	41.874.159.597

1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Representan el valor ejecutado de las transferencias de recursos realizadas a terceros en ejecución de convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades misionales del Fondo Adaptación, los terceros más representativos, conforman el 94% del total, detallado de la siguiente manera:

Identificación	Descripción	Saldo Final
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 661.646.316
800179753	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	\$ 759.866.713
900465047	GRUPO CONSULTOR G & F S.A.S.	\$ 987.368.787
800075181	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO	\$ 1.028.540.312
900309643	FUNDACION YARUMO	\$ 1.072.785.539
830002894	FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO FEDETABACO	\$ 1.281.927.682
899999175	FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	\$ 1.911.537.940
900266136	RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA	\$ 2.034.296.769
830036858	ARCE ROJAS CONSULTORES & COMPAÑIA S A	\$ 2.654.883.298
800022367	FUNDACION SOCYA	\$ 3.436.221.300
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	\$ 5.157.780.853
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	\$ 11.593.456.908

En la vigencia 2016 se suscribieron nuevos convenios con 12 entidades o corporaciones, entre las que están la Fundación YARUMO, Federación Nacional de cacaoteros, Federación nacional de productores de tabaco, Asociación de cacaoteros de TIBU, Federación Nacional de productores de panela entre otros.

147046 - RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS

En el mes de diciembre de 2016 la Dirección del Tesoro Nacional realizó una operación sin flujo de efectivo por valor de \$720.000.000.000 correspondiente al pago de la reserva presupuestal del 2015 la cual fue ejecutada en el 2016, sin embargo no se realizó transferencia de recursos para el pago. Así las cosas, el Tesoro Nacional registró un acreedor y el Fondo Adaptación una cuenta por cobrar por el mismo valor, operaciones automáticas realizadas en el SIIF-Nación.

147064 - PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

Corresponde al registro de las incapacidades reportadas por el Equipo de Trabajo Talento Humano en la nómina de la entidad del mes de Diciembre. El saldo de ésta subcuenta obedece a cuentas por cobrar de nueve (9) entidades promotoras de salud, así:

Identificación	Descripción	Saldo Final
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	\$ 152.829
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 213.961
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 248.585
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	\$ 278.149
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA	\$ 616.112
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 926.155
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 2.279.691
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	\$ 14.127.195
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	\$ 22.019.627

En el mes de Diciembre se registraron las siguientes incapacidades:

Identificación	Descripción	Valor
37511912	ANA MARIA MORENO GARCIA	278.149,00
52619434	GINA MARIA CERVETTO PULIDO	641.883,00
79838392	LUIS ERNESTO GARCIA BARRIOS	213.961,00
10000992	MARIO DELFIN ORTIZ JIMENEZ	4.279.217,00

A través de un trabajo adelantado por parte del Equipo de Trabajo de Talento Humano, se logró definir que algunas incapacidades registradas en periodos anteriores, con cargo a la cuenta contable 147064 "Pago por cuenta de terceros", se habían efectuado por el valor total, es decir, por el valor que corresponde al empleador (gasto) más el valor a cobrar a las diferentes EPS.

Así las cosas, en el mes de septiembre se ajustaron las incapacidades, por un valor de \$7.020.685,00, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente.

147090 – OTROS DEUDORES

Los valores reflejados a fecha de corte en ésta subcuenta contable, corresponden principalmente a conceptos que no se clasifican en las otras cuentas contables de deudores:

El saldo de esta cuenta corresponde a nueve (9) terceros, detallados así:

<i>Identificación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo Final</i>
830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	\$ 3.119
900669153	CONSORCIO KS	\$ 536.393
900139899	Q & M INGENIERIA LTDA	\$ 937.337
5450679	HUGO ELBERTO MORA AYALA	\$ 1.120.082
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	\$ 3.439.775
900788644	UNION TEMPORAL ENRAIZAR II	\$ 12.542.930
30725414	LILIAM CRUZ RAMIREZ	\$ 15.240.988
900836296	CONSORCIO VIVIENDAS GUAJIRA	\$ 16.525.617
802008194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM	\$ 171.648.067

La cuenta por cobrar a nombre de Hugo Elberto Mora corresponde a una retención practicada y declarada por la Notaría única de Gramalote pendiente de reintegrar, toda vez que no correspondía de acuerdo con la legislación tributaria. Es preciso señalar que el Fondo Adaptación está realizando las actuaciones para el reintegro de los recursos por parte de la Notaría.

Esta cuenta presento una variación significativa (disminución) debido al giro de los recursos correspondientes a los proyectos cofinanciados con recursos de la ANI y el Departamento de Cundinamarca, por valor de 7.543.458.411,00 y 1.799.869.343,40, respectivamente.

En atención a los rendimientos financieros generados por anticipos entregados a diferentes contratistas, en virtud de lo pactado contractualmente, se registraron en esta cuenta los rendimientos generados por los terceros que se relacionan a continuación y que a fecha de corte 31 de diciembre de 2016, no fueron reintegrados a las cuentas bancarias destinadas para tal efecto.

Identificación	Descripción	Valor
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	3.439.775,21
900139899	Q & M INGENIERIA LTDA	937.336,96
30725414	LILIAM CRUZ RAMIREZ	15.240.988,01
802008194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO	171.648.067,29
900836296	CONSORCIO VIVIENDAS GUAJIRA	16.525.616,71
900788644	UNION TEMPORAL ENRAIZAR II	12.542.929,99
	TOTAL	220.334.714,17

NOTA 3

GRUPO 15- INVENTARIOS

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
151002	Terrenos	\$692.851	\$631.386	-\$61.465
	TOTAL	\$ 692.851	\$631.386	-\$61.465

Valor en miles de pesos

1510 - MERCANCIAS EN EXISTENCIAS

En el año 2015 se efectuó la reclasificación de los inmuebles que se encontraban registrados en la cuenta contable 1605 - Terrenos, de acuerdo con el concepto No. 201420000033531 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual indica: (...) Para el caso de los terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción de los municipios de Gramalote, Jarillón, entre otros, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

En el mes de mayo de 2016 se efectuó el retiro del inmueble No. 922 por valor de \$128.380.746,00 correspondiente al terreno vía Cúcuta-Pamplona Departamento Norte de Santander en ejecución al contrato 078 de 2013, toda vez que la titularidad está a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.

El saldo de ésta subcuenta lo conforman 11 bienes inmuebles (Terrenos), así:

INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR
Terreno mi banquito	MI.260-304658	28/04/2015	\$ 41.221.279
Terreno vereda la Esmeralda-Canal del Dique	MI 045-7597	31/12/2015	\$ 62.625.790,95
Terreno El Mirador	MI. 260-129476	27/12/2013	\$ 188.906.646
Terreno Cristalitos	MI.260-303275	27/12/2013	\$ 62.095.068

Terreno Monterredondo	MI. 260-218263	24/09/2013	\$ 111.981.805
Terreno Buenos Aires	MI.260-303717	27/12/2013	\$ 13.962.044
Terreno el Naranjito	MI. 260-173545	22/05/2014	\$ 16.830.402
Terreno San Andrés	MI.260-302389	31/01/2014	\$ 72.893.916
Terreno Palo Caído	MI.260-125199	11/03/2014	\$ 24.432.547
Terreno La Zarza	MI.260-304420	11/03/2014	\$ 24.546.294
Terreno San Alejo	MI.260-173544	27/03/2014	\$ 73.355.557
TOTAL			\$ 692.851.348,95

NOTA 4

GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes reconocidos por la entidad como Propiedad, planta y equipo se revelan por su costo de adquisición, y la depreciación se calcula por el método de línea recta; considerando que los mismos están asociados a actividades administrativas. Para efectos de la vida útil de los bienes, se toma como referencia la estipulada en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables del Fondo Adaptación.

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA ÚTIL (Años)
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Computación	5
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipo Médico y Científico	10

La situación actual de la Propiedad, planta y Equipo de la entidad, revelada en el Grupo 16 con corte 31 de Diciembre 2016, se compone de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	\$ 6.519	\$ -	-\$ 6.519
1655	Maquinaria y Equipo	\$ 24.284	\$ 24.284	\$ -
1660	Equipo Médico y Científico	\$ 139	\$ 139	\$ -
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 193.875	\$ 202.088	\$ 8.213
1670	Equipos de Comunicación y Comunicación	\$ 242.344	\$ 247.828	\$ 5.484
1675	Equipos de Transporte, tracción y elevación	\$ 134.804	\$ 134.804	\$ -
1685	Depreciación Acumulada	-\$ 438.835	-\$ 375.379	\$ 63.456
TOTAL		\$ 163.130	\$ 233.764	\$ 70.634

Valor en miles de pesos

1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

En saldo de esta cuenta lo conforma los elementos que se detallan a continuación.

<i>Placa</i>	<i>Activo</i>	<i>Serie</i>	<i>Valor</i>
38	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094BDT5	\$ 1.768.407,60
92	COMPUTADOR PORTATIL	CNU2094G4B	\$ 1.768.407,60
TOTAL			\$ 3.536.815.20

1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Fondo Adaptación, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la entidad.

Los elementos registrados en esta cuenta contable corresponden a video beam, televisores y cámaras fotográficas, entre otros.

1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

En esta cuenta y de acuerdo con la naturaleza del bien, se registra una camilla propiedad de la entidad.

1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

El saldo lo constituye el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina propiedad del Fondo Adaptación, necesarios para el desarrollo de su cometido estatal discriminados de la siguiente manera: sillas, sillones, sofás, archivadores, bibliotecas, muebles, puestos de trabajo (módulos), mesas, caja fuerte, entre otros.

1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

El saldo representa el equipo de comunicación y computación propiedad del Fondo Adaptación para el desarrollo de su cometido estatal, conformado por computadores portátiles, computadores de escritorio, monitores, celulares, discos duros externos, switch (red de cómputo) y UPS, entre otros.

En el mes de diciembre de 2016 se retiró de los inventarios el computador portátil HP probobook con placas 0799 serial No. 2CE3310RVQ por hurto, asignado al funcionario Asesor III Diego Herrera Caipa. De la misma forma se registró en cuentas de orden, de acuerdo con lo determinado en el Régimen de Contabilidad Pública.

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

Los valores registrados en esta cuenta contable corresponden al registro de dos (2) vehículos propiedad de la entidad para el desarrollo de su cometido estatal, dentro de los cuales se encuentra el vehículo marca Ford Explorer color gris, modelo 2007 de placas OBH-197 donado por la Dirección de Impuestos Nacionales-DIAN según lo señalado en el acta de adjudicación de bienes en desuso de fecha marzo 4 de 2015.

1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

Representa el valor reconocido por depreciación acumulada por la pérdida de capacidad operacional de los bienes de acuerdo a su uso y a la vida útil fijada por el Fondo Adaptación, estimada con base en el tiempo durante el cual se esperan utilizar los bienes en el desarrollo del cometido estatal.

Código	Concepto	Valor	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 6.969	1,59%
168505	Equipo médico y científico	-\$ 139	0,03%
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-\$ 164.329	37,45%
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 202.025	46,04%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 65.373	14,90%
TOTAL		-\$ 438.835	100,00%

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al patrimonio y se realiza por el método de línea recta, calculada de manera automática en el aplicativo APOTEOSYS utilizado por la entidad para la administración y control de los bienes. En el mes de Diciembre se registró depreciación por valor de \$5.442.687,69.

El valor más representativo lo conforma la depreciación de Equipos de comunicación y computación equivalente al 46.04%.

NOTA 5

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

El Fondo Adaptación refleja en las cuentas contables del grupo 19 –Otros Activos- la siguiente información:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	\$ 651.457	\$ -	-\$ 651.457

1910	Cargos Diferidos	\$	3.596	\$	4.425	\$	829
1926	Derechos en Fideicomiso	\$	174.183.464	\$	470.175.504	\$	295.992.040
1970	Intangibles	\$	-	\$	-	\$	-
1999	Valorizaciones	\$	19.750	\$	19.750	\$	-
TOTAL		\$	174.858.267	\$	470.199.679	\$	295.341.412

Valor en miles de pesos

1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de arrendamiento pagado a la entidad Financiera de Desarrollo Nacional, que se amortizara durante la vigencia 2017. En el mes de Diciembre se registro una amortización por valor de \$60.529.361,22, que corresponde al último mes del año cancelado y que se debía amortizar.

1910 CARGOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta refleja la existencia de elementos de papelería y útiles de oficina adquiridos para las labores administrativas en desarrollo del cometido estatal del Fondo Adaptación.

La entidad mediante contrato No. 221 de 2014 suscribió con la firma Lagos S.A.S el suministro de insumos de papelería y elementos e implementos de oficina, útiles de escritorio y demás elementos de oficina para el correcto desempeño de las funciones administrativas, con plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2016.

Con fecha 15 de octubre de 2016 se realizó un OTROSI al contrato en mención relacionado con la prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016.

En el mes de Diciembre se registraron salidas por valor de \$3.034.914.60 correspondientes a papelería y elementos de oficina entregados a funcionarios y contratistas como son: cajas de archivo, discos duros, sobres de manila, bolígrafos, resaltadores, entre otros.

1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO

El valor reflejado en la Subcuenta 192603-Fiducia Mercantil "**Constitución de Patrimonios Autónomos**" corresponde a los recursos de inversión administrados por los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012 y Fiduciaria La Previsora SA. Esta cuenta se compone entre otros conceptos por los aportes realizados por la entidad cuya fuente es el

Presupuesto General de la Nación, la actualización de los portafolios de inversiones adquiridos en TES clase B, los rendimientos de las cuentas bancarias, los rendimientos sobre anticipos entregados.

Esta cuenta se disminuye por los pagos realizados a proveedores, pago de impuestos, actualización de los portafolios de inversiones y los gastos bancarios. El saldo final representa el valor en extracto de las cuentas bancarias y el valor de mercado de los portafolios de inversiones (TES clase B) constituidas a la fecha de corte, valor que representa los recursos en poder de los patrimonios autónomos.

1999 VALORIZACIONES

El saldo de esta cuenta corresponde al registro del avalúo realizado por la firma Salazar Giraldo Ltda el 23 de diciembre de 2015 al vehículo Camioneta Chevrolet captiva de placas OCK-103, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III "Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con la Propiedades, Planta y Equipo", del Título II, del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública".

PASIVOS

NOTA 6

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$ 1.128.530	\$ 65.171.706	\$ 64.043.176
2425	Acreedores	\$ 5.899.948	\$ 3.683.359	-\$ 2.216.589
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$ 326.160	\$ 269.959	-\$ 56.201
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	\$ -	\$ -	\$ -
2455	Depósitos Recibidos en Garantía	\$ 19.433.531	\$ 13.768.232	-\$ 5.665.299
2460	Créditos Judiciales	\$ -	\$ -	\$ -
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 15.775.276	\$ 21.072.205	\$ 5.296.929
TOTAL		\$ 42.563.445	\$ 103.965.461	\$ 61.402.016

Valor en miles de pesos.

Las cuentas por pagar corresponden al valor de las obligaciones contraídas por la entidad por adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales, tanto para gastos de inversión como de funcionamiento, aportes de seguridad social, comisiones de los

Patrimonios Autónomos por la administración de los recursos de inversión, retenciones en la fuente y rete garantía sobre contratos de inversión.

Los valores más representativos reflejados en este grupo están asociados con la ejecución de recursos de inversión.

La variación de los saldos con respecto al año anterior corresponde a la ejecución de pagos de los diferentes contratos y proyectos que adelanta actualmente el Fondo Adaptación.

Con relación a la vigencia 2015, se presentó una variación significativa, con una disminución en el 2016, debido a las cuentas por pagar constituidas a esa fecha de corte en las fiduciarias de OCCIDENTE y LA PREVISORA, las cuales fueron pagadas en los primeros meses de la vigencia 2016. Es de anotar que la entidad en virtud de su cometido estatal definió tres líneas o etapas macro, durante el ciclo de vida del proyecto de construcción y reconstrucción, que son la estructuración, ejecución y entrega. Esto es, que durante la primera fase se llevó a cabo estructuración de proyectos, en la fase de ejecución se dio inicio a la ejecución contractual y la etapa o fase de entrega que corresponde al recibido de lo pactado en los contratos como producto. Así mismo, es procedente mencionar que los contratos que suscribe la entidad y por la envergadura de los proyectos, estos son plurianuales, es decir, se ejecutan durante varias vigencias. Por este motivo, en la vigencia 2016 al encontrarse en la etapa de ejecución, la ejecución de recursos es mayor y por ende aumenta el registro de los diferentes hechos, tales como causación de cuentas por pagar, pagos efectivos, retenciones sobre contratos, saldos en las fiduciarias, amortización de anticipos, etc.

2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad para adquisición de bienes y servicios adquiridos con presupuesto de funcionamiento y proyectos de inversión, en desarrollo de las actividades en desarrollo del cometido estatal.

240102- Proyectos de inversión

Representan el valor de las cuentas por pagar de las obligaciones contraídas por el Fondo Adaptación por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales y extranjeros, los cuales se amparan con recursos del presupuesto de inversión de la entidad.

El saldo de esta subcuenta es de \$1.113.012.114 y los terceros más representativos equivalen al 90%, así:

<i>Identificación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo Final</i>
900526276	ASEO INDUSTRIAL DE COLOMBIA ASICOL S.A.S	\$ 10.354.758,00
900521478	CONSORCIO CONSTRUCTOR DE LA PROSPERIDAD	\$ 23.667.059,00
860015826	MAYATUR SAS	\$ 295.168.979,00
900842194	CONSORCIO GUATAPURI-CESAR	\$ 773.916.149,00

NOTA 7

2425 ACREEDORES

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de honorarios, aportes parafiscales y comisiones fiduciarias. Así mismo, refleja el valor de los honorarios contratados y financiados con recursos de inversión y que se encuentran clasificados como No sectorizados.

Las subcuentas que conforman esta cuenta se detallan de la siguiente manera:

<i>SUBCUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>SALDO</i>	<i>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</i>
242507	Arrendamientos	\$ 364.057	6,17%
242508	Viáticos y gastos de viaje	\$ 334	0,01%
242518	Aportes a fondos pensionales	\$ 115.151	1,95%
242519	Aportes a seguridad social en salud	\$ 77.506	1,31%
242520	Aportes al Icbf, Sena y cajas de compensación	\$ 80.173	1,36%
242524	Embargos Judiciales	\$ 4.649	0,08%
242532	Aportes Riesgos Profesionales	\$ 3.429	0,06%
242551	Comisiones	\$ 95.585	1,62%
242552	Honorarios	\$ 89.776	1,52%
242553	Servicios	\$ 140.390	2,38%
242590	Otros acreedores	\$ 4.928.898	83,54%
TOTAL		\$ 5.899.948	100%
Valor en miles de pesos			

El valor más representativo lo conforma el saldo de la subcuenta 242590 equivalente al 83.54%, que corresponde a retenciones sobre contratos que se efectúan en la entidad, a diferentes empresas, que a la fecha tienen contratos sucritos con el Fondo Adaptación.

242551– Comisiones

Representa el valor adeudado a la fecha de corte de los Estados Financieros a Fiduprevisora S.A. y al Consorcio FADAP 2012 por concepto de comisión fiduciaria por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos.

El saldo de esta subcuenta lo conforman dos (2) terceros equivalentes al 1.62% de la cuenta mayor, así:

Identificación	Descripción	Saldo Final
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 3.447.275,00
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	\$ 92.137.688,00

242590 – Otros Acreedores

Se registran los valores retenidos a contratistas por concepto de incumplimientos contractuales, así como el valor de retenciones pendientes de giro del Sector Vivienda al Patrimonio Autónomo administrado por la Sociedad Fiduciaria Davivienda, hasta tanto se cumplan las etapas de entrega de viviendas.

El saldo de esta subcuenta es el más representativo toda vez que corresponde al 83.54%, de la cuenta mayor y esta conformado por los terceros que se relacionan:

Identificación	Descripción	Saldo Final
830146499	M.C ARQUITECTOS S.A.	\$ 584.951
800242107	FERNANDO RAMIREZ S.A.S	\$ 877.300
83044003	JOSE HERNEY ROJAS ANDRADE	\$ 1.627.529
860009250	RESTREPO Y URIBE S A S	\$ 1.894.411
800036130	DSB ARQUITECTOS Y CIA LTDA	\$ 2.535.532
3514391	GUSTAVO ADLOFO ARISTIZABAL GARCES	\$ 3.819.000
30287007	MARTHA LIGIA OROZCO	\$ 4.474.368
900687600	CONSORCIO NUEVA ERA HOSPITALARIA DE NARIÑO	\$ 15.441.804
900624691	CONSORCIO INTEGRAL	\$ 20.530.482
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	\$ 27.239.531
900625008	CONSORCIO FONDO FR-MYH	\$ 31.271.030
900804916	UNION TEMPORAL FERROVIARIA CENTRAL - FA	\$ 32.313.433

800251181	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$	35.751.140
800007447	CONSTRUCTORA CANAAN S A	\$	36.004.526
890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	\$	44.366.325
900904475	CONSORCIO INGEAMBIENTALES 2015	\$	46.105.123
900631681	CONSORCIO DISEÑO MIRAFLORES	\$	52.245.707
830053700	PATRIMONIOS AUTONOMOS ADMINISTRADOS POR LA SOC FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$	60.891.075
830069115	RIZOMA E.U.	\$	63.490.406
900083549	CUELLAR VALENCIA & CIA LTDA	\$	64.214.418
900697101	CONSORCIO SAN JUAN DE ASIS	\$	74.262.620
890942928	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSTRUCTORE	\$	75.808.438
814001131	NUEVO HORIZONTE S.A.S.	\$	95.613.000
900716587	CONSORCIO IRRIGAR	\$	105.000.000
890503178	URIBE Y ABREO CIA LTDA	\$	107.656.069
830141725	CIVILEZA S.A.S	\$	115.848.456
900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	\$	132.718.914
900625924	ELSAMEX S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	\$	135.905.866
892115345	AVILA LIMITADA	\$	140.963.287
823000424	ASOCIACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LA COSTA CARIBE	\$	156.200.972
860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	\$	200.735.482
830013874	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	\$	224.056.873
900635133	CONSORCIO ESCOLAR 2013	\$	243.304.218
900805387	UNION TEMPORAL JUANCHITO	\$	304.903.564
900626616	UNION TEMPORAL VECO 1	\$	454.030.702
890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	\$	770.794.839
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	\$	1.045.416.610

A fecha de corte 31 de Diciembre de 2016, se presento una variacion significativa que corresponde a un incremento, debido a que la entidad se encuentra en fase de ejecución del proyecto de construcción y reconstrucción de la infraestructura, que es su misionalidad a nivel nacional.

NOTA 8

2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas por la entidad como agente retenedor a título de retención en la fuente que son girados en las fechas

establecidas a la Dirección de Impuestos Nacional-DIAN y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

De acuerdo con lo determinado en el instructivo No. 002 emitido por la Contaduría general de la Nación, se cancelaron los valores registrados en los auxiliares "Pagado" de la cuenta 2436 "Retención en la fuente e impuesto de timbre", con contrapartida en los auxiliares "Retenido" a nivel de tercero, de esta misma cuenta contable.

NOTA 9

2455 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍAS

Los Depósitos sobre contratos representan las retenciones de garantías efectuadas en los pagos a proveedores para garantizar el cumplimiento de las obras o proyectos. Esta retención se realiza de acuerdo con las cláusulas contractuales y se restituyen una vez sea entregada la obra o servicio contratado, previo a la liquidación del contrato según instrucción del supervisor o de la entidad. Los terceros mas representativos equivalen al 76% conformados así:

Identificación	Descripción	Saldo Final
892002985	CONSTRUSAR SA	\$ 276.455.247
830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA	\$ 278.731.751
860000656	HMV INGENIEROS LIMITADA	\$ 290.225.198
900847618	CONSORCIO BOCATOMA 2015	\$ 294.081.356
900845064	CONSORCIO MUNGUI	\$ 299.112.536
860009250	RESTREPO Y URIBE S A S	\$ 300.447.788
900840901	CONSORCIO IC SILVANIA 2015	\$ 336.531.250
900626616	UNION TEMPORAL VECO 1	\$ 354.976.884
890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	\$ 399.494.686
900861836	CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO GIRON	\$ 467.903.139
900904475	CONSORCIO INGEAMBIENTALES 2015	\$ 470.733.686
900687600	CONSORCIO NUEVA ERA HOSPITALARIA DE NARIÑO	\$ 528.370.708
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	\$ 543.948.762
830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM LTDA	\$ 588.721.603
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	\$ 601.907.173
900757331	CONSORCIO ALIANZA	\$ 702.064.216
19111009	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MENDOZA	\$ 755.996.236
860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	\$ 859.325.864
900624691	CONSORCIO INTEGRAL	\$ 931.557.220

900625008	CONSORCIO FONDO FR-MYH	\$	958.266.672
900649697	CONSORCIO DIQUE	\$	1.014.344.871
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	\$	3.582.096.248

Con referencia al saldo de la vigencia 2015, se presento un incremento en esta cuenta contable como efecto en el aumento de los pagos de acuerdo con las prescripciones contractuales, así mismo incremento, debido a que la entidad se encuentra en la etapa o fase de ejecución del proyecto de construcción y reconstrucción en diferentes regiones del país.

NOTA 10

2460 CREDITOS JUDICIALES

A fecha de corte 31 de diciembre de 2016, la entidad no presenta pasivos rales por concepto de sentencias judiciales o conciliaciones prejudiciales.

NOTA 11

249015 OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS

Los saldos por este concepto corresponden al valor de las obligaciones fiscales a cargo de los patrimonios autónomos por concepto de retención en la fuente, retención de IVA, retención del impuesto de industria y comercio, estampillas territoriales, estampilla Prouniversidad Nacional y contribución especial de obra.

Se revelan en esta subcuenta los conceptos anteriormente relacionados considerando que de conformidad con la legislación tributaria los responsables de las obligaciones formales e instrumentales en materia fiscal recae sobre las sociedades fiduciarias y no sobre el fideicomitente.

Los terceros que lo conforman, se detallan de la siguiente manera:

Identificación	Descripción	Saldo Final
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 471.607.991
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	\$ 15.303.668.389

NOTA 12

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Representa las obligaciones del Fondo Adaptación por concepto de prestaciones sociales a favor de los funcionarios por los diferentes conceptos que conforman la nómina con corte 31 de diciembre de 2016 como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, entre otros. Esta información es registrada de acuerdo con los reportes de nómina remitidos por el Equipo de Trabajo de Talento Humano.

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
250501	Nomina por pagar	\$ 241	0,02%
250502	Cesantías	\$ -	0,00%
250504	Vacaciones	\$ 661.123	41,51%
250505	Prima de vacaciones	\$ 450.537	28,29%
250506	Prima de servicios	\$ 173.122	10,87%
250507	Prima de navidad	\$ 104.953	6,59%
250512	Bonificaciones	\$ 202.867	12,74%
	TOTAL	\$ 1.592.843	100%

Valor en miles de pesos

En cumplimiento al instructivo 002 de diciembre de 2016, emitido por la Contaduría General de la Nación se efectuó la reclasificación de las prestaciones sociales provisionadas a las subcuentas de la cuenta 2505 correspondiente a cada concepto de prestación social.

NOTA 13

GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados representan las provisiones sobre procesos judiciales en contra de la entidad de acuerdo al informe remitido por el Equipo de Trabajo Defensa Judicial y Extrajudicial, y las provisiones por prestaciones sociales de acuerdo al informe presentado por el Equipo de Trabajo de Talento Humano.

271015 LITIGIOS

En el mes de marzo de 2016 se constituyó la provisión en atención a la conciliación prejudicial con la firma ESCOBAR OSPINA S.A.S Viajes Calitour, de acuerdo con la decisión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Fondo Adaptación, y al informe emitido por el Equipo de Defensa Judicial de la entidad. Por lo anterior, a la fecha el saldo reflejado en esta cuenta contable corresponde al valor de \$126.677.056,00.

Durante la vigencia 2016 se causó la provision por un valor de \$ 3.092.120.916,00 correspondiente a sentencia Judicial proferida en favor del Municipio de YOPAL dentro de la accion popular rad. 2011-00210-00. Lo anterior, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la entidad para este redonocimiento.

NOTA 14

GRUPO 32 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Comprende los aportes destinados para la creación y operación de la entidad, la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales al inicio del período, así como las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
3208	Capital Fiscal	\$ 700.735.796	\$ 763.768.461	\$ 63.032.665
3230	Resultado del Ejercicio	\$ 487.463.358	-\$ 62.922.900	-\$ 550.386.258
3240	Superávit por Valorización	\$ 19.750	\$ 19.750	\$ -
3255	Patrimonio Institucional Incorporado	\$ -	\$ 64.804	\$ 64.804
3270	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	-\$ 66.119	-\$ 101.876	-\$ 35.757
TOTAL		\$ 1.188.152.785	\$ 700.828.239	-\$ 487.324.546

Valor en miles de pesos

El valor reflejado en la cuenta 3255 “Patrimonio Institucional Incorporado” de la vigencia 2015 corresponde al traslado de un vehículo, por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN a la entidad, valor que en el mes de enero de 2016, se reclasifico a capital fiscal, de acuerdo con el instructivo 003 de diciembre de 2015 emitido por la CGN.

3230 RESULTADO DEL EJERCICIO

El valor revelado como resultado del período en el Balance General no se encuentra registrado en la cuenta contable en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, debido a que corresponde a un cálculo extracontable que se realiza para efectos de presentación de Estados Financieros de períodos intermedios para el cual no se realiza un proceso de cierre contable como se presenta al final de la vigencia.

Con corte 31 de diciembre 2016, se presentó superávit por valor de \$487.463.358 (miles de pesos).

3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION

324070 - Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

El saldo que presenta esta subcuenta corresponde al aumento neto del valor en libros resultado del avalúo realizado por la firma Salazar Giraldo LTDA al vehículo Chevrolet Captiva Sport de placas OCK-103 propiedad del Fondo Adaptación, registrado en el mes de Diciembre de 2015.

3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

Representa el valor de la depreciación reconocida por la pérdida de capacidad operacional de la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a su uso y a la vida útil estimada para cada tipo de bien. La alícuota de depreciación se calcula por el método de línea recta y se efectúa en el aplicativo de apoyo utilizado por la entidad para el manejo de los activos.

INGRESOS

De conformidad con lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública, los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

NOTA 15

GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Estas cuentas se afectan de manera automática en el SIIF-Nación, por los ingresos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de la entidad.

4705 – FUNCIONAMIENTO

<i>CUENTA CONTABLE</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>dic-16</i>	<i>dic-15</i>	<i>VARIACION</i>
4705	Fondos Recibidos	\$802.472.905	\$1.023.010.976	\$220.538.070
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$720.753.098	\$1.932.553	-\$718.820.545
TOTAL		\$ 1.523.226.003	\$ 1.024.943.529	-\$498.282.474

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos recibidos para la financiación de gastos de inversión como de funcionamiento conformado por las partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación, recursos que fueron transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional mediante los pagos efectuados a beneficiario final por conceptos de nómina, servicios y honorarios requeridos por la entidad para el desarrollo de su objeto social como son: arrendamientos, servicios de aseo y cafetería, correspondencia, impresiones, servicios públicos, honorarios de apoyo, entre otros y de inversión las transferencias realizadas a los Patrimonios Autónomos y por aquellas transferencias realizadas a la cuenta corriente del Fondo para cubrir los pagos de aportes de nómina e impuestos.

En el mes de diciembre de 2016 la Dirección del Tesoro Nacional realizó una operación sin flujo de efectivo por valor de \$720.000.000.000 correspondiente al pago de la reserva presupuestal del 2015 la cual fue ejecutada en el 2016, sin embargo no se realizó transferencia de recursos para el pago. Así las cosas, el Tesoro Nacional registró un acreedor y el Fondo Adaptación una cuenta por cobrar por el mismo valor, operaciones automáticas realizadas en el SIIF-Nación.

NOTA 16

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

Los Otros ingresos corresponden al valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias mediante las cuales se administran los recursos del Fondo Adaptación por parte de los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012 y Fiduprevisora SA, así como los rendimientos financieros girados por contratistas y proveedores en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos cuando se pacta la entrega de recursos a título de anticipos. Así mismo, incluye la utilidad en la actualización contable y en venta de portafolio de inversiones (TES Clase B) administrados en los patrimonios autónomos.

Los saldos que componen este grupo, corresponden a:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
4805	FINANCIEROS	\$ 31.067.503	\$ 15.519.257	-\$ 15.548.246
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$ 891	\$ 872	-\$ 19
4810	EXTRAORDINARIOS	\$ 10.900	\$ 5.163.666	\$ 5.152.766
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 107.656	\$ 1.199.892	\$ 1.307.548
TOTAL		\$ 30.971.638	\$ 21.883.687	-\$ 9.087.951

Valor en miles de pesos

480572 - UTILIDAD EN DERECHOS EN FIDEICOMISOS.

Representa la utilidad en la actualización y venta de portafolio de inversiones, los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias en las que se encuentran depositados los recursos del Fondo Adaptación en los patrimonios autónomos, los rendimientos sobre anticipos entregados y los rendimientos generados por los recursos entregados en administración.

480815 - FOTOCOPIAS

El valor reflejado en esta subcuenta corresponde a la aplicación de reintegros por consignaciones efectuadas en la Dirección del Tesoro Nacional, en atención a fotocopias requeridas por terceros para diferentes fines.

481049 - INDEMNIZACIONES

En el mes de noviembre se aplicó un reintegro por valor de \$800.000,00 correspondiente a pago efectuado por Acciones & Valores, por concepto de elementos de propiedad de la entidad que se extraviaron de las instalaciones del edificio.

Así mismo, el saldo lo compone el valor por indemnizaciones, por el hurto de un equipo de cómputo en la entidad en la vigencia 2014 y el reintegro presentado en el mes de octubre de 2016.

GASTOS

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. A continuación se detallan los grupos del gasto:

GRUPO	DENOMINACION	dic-16	%
51	De Administración	\$ 22.611.931	2,12%
53	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	\$ 3.218.797	0,30%
55	Gasto Público Social	\$ 1.032.423.501	96,78%
57	Operaciones Interinstitucionales	\$ 47.483	0,00%
58	Otros Gastos	\$ 8.432.571	0,79%
		\$ 1.066.734.283	100%

Valor en miles de pesos

En la tabla y en la gráfica se observa que el grupo 55-GASTO PUBLICO SOCIAL corresponde al 96.78% del total de los gastos, teniendo en cuenta el cometido estatal del Fondo Adaptación.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO



NOTA 17

GRUPO 51 – DE ADMINISTRACION

Corresponde a remuneraciones por todos los conceptos causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de servicios y los gastos incurridos para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del Fondo Adaptación.

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION		dic-16	dic-15	VARIACION
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$	14.898.555	\$ 13.733.238	-\$ 1.165.317
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$	1.882.572	\$ 1.717.681	-\$ 164.891
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$	458.171	\$ 428.363	-\$ 29.808
5111	GENERALES	\$	4.619.535	\$ 3.961.012	-\$ 658.523
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$	753.098	\$ 1.932.553	\$ 1.179.455
TOTAL		\$	22.611.931	\$ 21.772.847	-\$ 839.084

Valor en miles de pesos

5101 SUELDOS Y SALARIOS

De acuerdo con la información suministrada por el Equipo de Trabajo de Talento Humano y los informes de los Patrimonios Autónomos (Fiduciaria de Occidente- FADAP y

Fiduprevisora), ésta cuenta representa los gastos de personal de funcionamiento, los honorarios de contratistas pagados con recursos de inversión los gastos de funcionamiento como son: arrendamiento, servicios públicos, servicio de impresión y fotocopiado, servicio de aseo y cafetería, correo, materiales y suministros, entre otros.

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	%
510101	Sueldos del personal	\$ 7.162.274	48,07%
510103	Horas extras y festivos	\$ 11.519	0,08%
510106	Remuneración servicios técnicos	\$ 1.274.871	8,56%
510109	Honorarios	\$ 358.294	2,40%
510113	Prima de vacaciones	\$ 356.194	2,39%
510114	Prima de navidad	\$ 698.218	4,69%
510117	Vacaciones	\$ 534.713	3,59%
510118	Bonificación especial de recreación	\$ 47.180	0,32%
510119	Bonificaciones	\$ 110.025	0,74%
510124	Cesantías	\$ 734.260	4,93%
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 54.597	0,37%
510150	Bonificación por servicios prestados	\$ 233.172	1,57%
510152	Prima de servicios	\$ 326.252	2,19%
510164	Otras primas	\$ 2.996.985	20,12%
TOTAL		\$ 14.898.555	100,00%

Valor en miles de pesos

Las contribuciones efectivas causadas en lo transcurrido de la vigencia corresponden a:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 318.002	16,9%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 641.017	34,1%
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	\$ 37.847	2,0%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 367.467	19,5%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$ 518.239	27,5%
TOTAL		\$ 1.882.572	100,0%

Valor en miles de pesos

5111 GENERALES

511111 COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	%
511111	Comisiones, honorarios y servicios	\$ 2.748.081	59,49%
511114	Materiales y suministros	\$ 13.557	0,29%
511115	Mantenimiento	\$ 26.182	0,57%
511117	Servicios públicos	\$ 39.091	0,85%
511118	Arrendamiento	\$ 729.600	15,79%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 34.564	0,75%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 221	0,00%
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 357.344	7,74%
511125	Seguros generales	\$ 295.589	6,40%
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 12.737	0,28%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 65.698	1,42%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ 42.146	0,91%
511166	Costas procesales	\$ 2.970	0,06%
511190	Otros gastos generales	\$ 251.755	5,45%
TOTAL		\$ 4.619.535	100%

Valor en miles de pesos

Se registran los conceptos de prestación de servicios en virtud de apoyo, desarrollo y control de los proyectos de inversión de acuerdo al artículo 5° del Decreto 4819 de 2010 en su parágrafo 2°, el cual indica que ***“Con cargo a los recursos del Fondo de que trata el presente decreto, se atenderán los procesos de contratación y ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de Acción a que se refiere el numeral 9 del artículo 3° del presente decreto”.***

El saldo corresponde a la causación de gastos por adquisición de servicios asociados a la administración, control y ejecución de los recursos de inversión, la administración del registro de proveedores de bienes y servicios del Fondo (Funcionamiento), así como la prestación de servicios de sistemas de información para gestión de proyectos, como soporte y acompañamiento.

Los valores más representativos corresponden a los rubros de comisiones, honorarios y servicios por valor de \$2.748.081 y arrendamiento por \$729.600

511118 ARRENDAMIENTO

En el mes de Diciembre se amortizó un valor de \$60.529 (miles de pesos), del valor inicial cancelado de arrendamiento por la vigencia 2016, para culminar con la amortización de \$726.352 (miles de pesos), del valor cancelado por el arrendamiento dicha vigencia.

511119 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Representa el valor por concepto de viáticos asignados durante la vigencia a los funcionarios y contratistas de la entidad, en razón a comisiones que deben adelantar en cumplimiento de la ejecución de contratos, aspectos jurídicos, entre otros, así como el pago a la agencia de viajes para la emisión de tiquetes aéreos.

A corte 31 de diciembre el valor por este concepto asciende a la suma de \$34.565 (Miles de pesos).

511125 SEGUROS GENERALES

En el mes de noviembre se registró la causación de la cuenta de cobro cuenta de cobro SBC-2016053-U6-B de 2016, emitida por AXA COLPATRIA y que corresponde al programa de seguridad de la entidad.

5104 APORTES SOBRE LA NOMINA

Los aportes sobre la nómina causados en la presente vigencia se detallan de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION		dic-16
510401	Aporte al ICBF	\$	238.481
510402	Aportes al SENA	\$	219.690
	TOTAL	\$	458.171

Valor en miles de pesos

NOTA 18

GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL

Refleja el valor de los gastos en los cuales ha incurrido el Fondo Adaptación en cumplimiento a lo indicado en el Decreto 4819 de 2010, en su artículo 1°, el cual indica: ***“CREACIÓN DEL FONDO. Créase el Fondo Adaptación, cuyo objeto será la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña”, con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.***

En virtud que el Fondo Adaptación viene ejecutando diferentes proyectos de inversión, en los cuales se involucran la adquisición de bienes y servicios como son: Consultorías, gerencias integrales, asesorías, análisis de riesgos, apoyo técnico, estudios y evaluaciones, interventorías de obra, obras en el sector de transporte, suministro de soluciones de

vivienda, adecuaciones de redes eléctricas, proyectos como la reconstrucción del canal del Dique, la elaboración de propuestas de reasentamiento para el Municipio de Gramalote en el Departamento de Norte de Santander, El Jarillón de Cali y otras poblaciones en riesgo y mitigación de riesgo entre otros.

De acuerdo con la codificación de los proyectos definida por la Oficina de Planeación y Cumplimiento de la entidad y de acuerdo a la estructura del Catálogo General de Cuentas contenido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, los Gastos de inversión se reconocen de acuerdo a la siguiente clasificación:

SECTOR	CUENTA CONTABLE DEL GASTO
EDUCACIÓN	5501-EDUCACION
SALUD	5502-SALUD
ACUEDUCTO	5503-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
VIVIENDA	5504-VIVIENDA
TRANSPORTE - MITIGACIÓN DEL RIESGO - REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5507-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL
MEDIO AMBIENTE	5508-MEDIO AMBIENTE
NO SECTORIZADOS	5111-GENERALES

Los saldos con corte 31 de diciembre, están conformados de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	%
550106	Asignación de bienes y servicios	\$ 59.877.915	5,80%
550206	Asignación de bienes y servicios	\$ 22.882.906	2,22%
550306	Asignación de bienes y servicios	\$ 90.646.888	8,78%
550406	Asignación de bienes y servicios	\$ 245.722.906	23,80%
550706	Asignación de bienes y servicios	\$ 574.918.124	55,69%
550806	Estudios y proyectos	\$ 38.374.762	3,72%
TOTAL		\$ 1.032.423.501	100%

Valor en miles de pesos

Los valores asociados a cada subcuenta contable del grupo 55, representan los gastos generados por concepto de consultorías, propuestas, apoyo técnico, gerencias integrales para la reconstrucción de la infraestructura educativa, en la ejecución de los proyectos de inversión de cada sector: acueducto, alcantarillado y aseo, asesoría técnica y supervisión de contratos de interventoría de obras, y las soluciones de vivienda, proyectos para la reconstrucción del Canal del Dique, Jarillón de Cali, Gramalote, Rio Fonce, La Mojana entre otros, proyectos de ordenamiento ambiental, recuperación del ambiente, definición de estándares técnicos y delimitación de páramos y humedales.

NOTA 19

GRUPO 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

5705 - FONDOS ENTREGADOS

El saldo de esta cuenta representa el valor de los reintegros aplicados durante la presente vigencia, de acuerdo con el reporte de ejecución de ingresos, por concepto de fotocopias, incapacidades, entre otros.

NOTA 20

GRUPO 58 – OTROS GASTOS

OTROS GASTOS

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
5802	Comisiones	\$ 348.031	\$ 498.766	\$ 150.735
5805	Financieros	\$ 711.470	\$ 2.630.222	\$ 1.918.752
5808	Otros Gastos Ordinarios	\$ 46	\$ 268	\$ 222
5810	Extraordinarios	\$ 4.517	-\$	4.517
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 7.368.507	-\$ 9.921.318	-\$ 17.289.825
TOTAL		\$ 8.432.571	-\$ 6.792.062	-\$ 15.224.633

Valor en miles de pesos.

5802 COMISIONES

580238 COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS

Representan los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas bancarias existentes en los patrimonios autónomos, los cuales corresponden en su gran mayoría a comisiones originadas en transferencias y pagos a proveedores.

580239 DERECHOS EN FIDEICOMISO

Refleja la causación de las comisiones fiduciarias en contraprestación por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos a favor de Fiduprevisora S.A. y el Consorcio FADAP 2012.

5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta lo conforman principalmente reclasificaciones de años anteriores a la vigencia 2016 efectuadas por concepto de gastos que se reconocieron en su momento.

Se presenta una variación con respecto a la vigencia 2015, dado que se efectuó ajuste a la provisión en favor del Municipio de YOPAL, teniendo en cuenta que el proceso fue fallado de manera definitiva por parte de la autoridad judicial correspondiente, sin embargo el fallo no determinó un valor a pagar, por cuanto el sentido del fallo está dado por un porcentaje del pago de consumo de agua del Municipio. No obstante lo anterior, este valor se registró en cuentas de orden para el control que se viene efectuando con los pagos realizados en la vigencia 2016.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 21

GRUPO 83 – DEUDORAS DE CONTROL

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, éstas cuentas son “representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que *afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria*”.

Los saldos representados en este grupo a la fecha son los siguientes:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
8315	Activos Retirados	\$ -	\$ -	\$ -
8347	Bienes Entregados a Terceros	\$ 343.649	\$ 14.813	-\$ 328.836
8355	Ejecución Proyectos de Inversión	\$ 28.634.065	\$ 24.066.535	-\$ 4.567.530
8361	Responsabilidades en Proceso	\$ 1.947	\$ 3.235	\$ 1.288
TOTAL		\$28.979.661	\$ 24.084.583	-\$4.895.078

Valor en miles de pesos

8347-BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

El saldo de esta cuenta lo conforman bienes entregados al Municipio de Gramalote y al IDEAM, así:

Municipio de Gramalote: Equipos de cómputo e impresoras requeridos para la revisión ordinaria del esquema de ordenamiento territorial por valor de \$14.813.410, de acuerdo con el convenio marco No. 056 de 2013, así:

DESCRIPCION TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR
<i>Computador Portátil</i>	<i>8</i>	<i>\$ 11.269</i>
<i>Impresora</i>	<i>3</i>	<i>\$ 2.371</i>
<i>Licencia Windows</i>	<i>1</i>	<i>\$ 554</i>
<i>Licencia Microsoft</i>	<i>1</i>	<i>\$ 539</i>
<i>Licencias Antivirus</i>	<i>1</i>	<i>\$ 80</i>
TOTAL		\$ 14.813

Valor en miles de pesos

En el mes de agosto se registraron tres (3) bienes en desarrollo del contrato 148 de 2015 con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM; detallados de la siguiente manera:

DESCRIPCION TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR
<i>Software de Gestión-marca SIAP MICROS</i>	<i>1</i>	<i>\$ 172.950</i>
<i>Servidor HP Proliant DL 380</i>	<i>2</i>	<i>\$ 155.886</i>
TOTAL		\$ 328.836

8355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, las Gobernaciones del Atlántico, Antioquia y Cundinamarca, las Alcaldías de los Municipios de Sabanas de San

Ángel y Campo de la Cruz, entre otros, por los conceptos de pagos, transferencias y gastos, amparados con recursos de inversión.

Con relación a los saldos de la vigencia 2015, en la presente vigencia se presenta un incremento, toda vez que se suscribieron nuevos convenios con la Gobernación del Magdalena, Municipio de Chimichagua Cesar, Ministerio del Interior y Policía Nacional, Proyecto río Fonse y EMCALI.

8361-RESPONSABILIDADES EN PROCESO

El saldo de esta cuenta corresponde al retiró, en el mes de Diciembre, de los inventarios del computador portátil HP probook con placas 0799 serial No. 2CE3310RVQ por hurto en el Municipio de Gramalote, asignado al funcionario Asesor III Diego Herrera Caipa.

NOTA 22

GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, éstas cuentas son *“representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria”*.

Los saldos de este grupo se componen de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	dic-16	dic-15	VARIACION
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 91.646.725	\$ 67.946.625	-\$ 23.700.100
9301	Bienes y derechos recibidos en garantía	\$ 19.433.530	\$ 13.768.232	-\$ 5.665.298
9308	Recursos administrados en nombre de terceros	\$ 60.308.890	\$ 65.800.770	\$ 5.491.880
9355	Ejecución de proyectos de inversión	\$ 16.769.346	\$ 16.134.575	-\$ 634.771
9390	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 5.973.775	\$ 9.065.895	\$ 3.092.120
TOTAL		\$194.132.266	\$172.716.097	-\$ 21.416.169

Valor en miles de pesos.

9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

En ésta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de los procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad.

Con corte 31 de diciembre de 2016 se registran 27 procesos, de los cuales 10 son acciones populares (Protección de intereses colectivos) que por su naturaleza corresponden a procesos judiciales en los que no se demanda el pago de una suma de dinero, sino la protección de derechos colectivos, por lo que se trata de pretensiones indeterminadas que, eventualmente, pueden llegar a suponer algún tipo de erogación económica, dependiendo de la orden tutelar u obligación de hacer, que en cada caso establezca el Juez. Así las cosas, estas acciones no se cuantifican en valor.

ITEM	Nombre Demandante			Ciudad del Proceso	Descripción Demandado			Valor
1	Toro	Valencia	Oscar	Pereira/Risaralda	Fondo	Adaptación	y	Indeterminada
	Mauricio/Personero de Dosquebradas				otros			
2	Toro	Valencia	Oscar	Pereira/Risaralda	Fondo	Adaptación	y	Indeterminada
	Mauricio/Personero de Dosquebradas				otros			
3	Toro	Valencia	Oscar	Pereira/Risaralda	Fondo	Adaptación	y	Indeterminada
	Mauricio/Personero de Dosquebradas				otros			
4	Toro	Valencia	Oscar	Pereira/Risaralda	Fondo	Adaptación	y	Indeterminada
	Mauricio/Personero de Dosquebradas				otros			
5	Christian David Alvear Parra			BARRANQUILLA	Fondo	Adaptación	y	Indeterminada
					Otros			
6	Daniel Román Velandía Rojas			BUCARAMANGA	INVIAS	Y	FONDO	Indeterminada
					ADPTACION			
7	Procurador 19 Judicial II			SINCELEJO	Municipio de San Marcos (Sucre), ESSAM S.A.S.; Aguas de la Mojama S.A.E.S.P. y como vinculados: Corpomojana y Fondo Adaptación			Indeterminada
8	Correa de Ballesteros Margarita			CUCUTA - N DE S	Fondo	Adaptación		Indeterminada
					Wilson Quintero Guevara			
9	Defensoría del Pueblo			NORTE SANTANDER	Municipio San José de Cúcuta, Aguas Kpital Cúcuta, Fondo Adaptación y Corponor			Indeterminada
10	Montoya Herrera Erika Camila			MANIZALES	Fondo	Adaptación		Indeterminada
11	Herrera Díaz Johen Francisco			SINCELEJO	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Fondo Adaptación, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge (CVS),			\$ 577.350

			CORPOMOJANA, Departamento de Córdoba, Municipio de Ayapel y Departamento de Sucre.	
12	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N D S	Fondo Adaptación	\$ 300.000
13	Carlos Emilio Rodríguez Pérez y Otros	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación- Consortio YDN	\$ 264.996
14	Silvia Ospino Ávila y 737 mas	CARTAGENA	Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio del Interior y de Justicia- Departamento de Bolívar-, Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique	\$ 53.035.800
15	Gaspar Villafañe Marchena	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Consortio YDN 2012, Municipio de Luruaco, suraseguros S.A. y Gravitrans S.A.S.	\$ 130.316
16	Alejandrina Chacón Luna y Otros	CUCUTA - N DE S	Nación - Fondo Adaptación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional - Municipio de Gramalote	\$ 1.295.810
17	Consortio Pro fundación	SANTA MARTA	Fondo Adaptación	\$ 3.843.831
18	Consortio Primavera	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Comfenalco Valle	\$649.253
19	Miguel Angel Cuca Suarez	BOGOTA	Heymocol S.A.S y Fondo Adaptación	\$39.817
20	INDURAL S.A	MEDELLIN	Devimet S.A., ANI y Fondo Adaptación	\$6.030.833
21	Francia Maria del Pilar- Jimenez Franco	BOGOTA	Ministerio de Hacienda- Fondo Adaptación	\$130.321
22	Andrea Catalina Martínez y Otros	IBAGUE	Fondo Adaptación	\$448.336
23	Elías Valencia y Otros	POPAYAN	Nación Fondo Adaptación	\$1.060.849
24	Sociedad Valores y Contratos VALORCON S.A.	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación	\$7.490.269
25	Unión Temporal Colombo Canadiense La Mojana y otros	BOGOTA	Fondo Adaptación	\$11.922.435
26	Consortio Agua y Saneamiento del	ARMENIA	Fondo Adaptación	\$1.056.074

27	Quindío P.S.I Productos y Servicios de Ingeniería S.A.S.	PASTO	Fondo Adaptación	\$3.370.437
TOTAL				\$91.646.728

Valor en miles de pesos

En el mes de diciembre se registraron cuatro (4) nuevos procesos, detallados de la siguiente manera:

NOMBRE DEMANDANTE	NIT/CEDULA CIUDADANIA	VALOR
Consortio Agua y Saneamiento del Quindío.	900835297-9	\$1.056.073.761,17
P.S.I Productos y Servicios de Ingeniería S.A.S.	814004175-1	\$3.370.437.480
Elias Valencia y Otros	4657870	\$1.060.849.410
Sociedad Valores y Contratos VALORCON S.A.	800182330-8	\$7.490.268.843
TOTAL		\$12.977.629.494.17

Se presentó una variación en este cuenta, con referencia a la vigencia 2015, dado que en el 2016 se registraron nuevos procesos judiciales, siendo los más representativos los instaurados por INDURAL S.A por valor de \$ 6.030.832.896; ELIAS VALENCIA por valor de \$ 1.060.849.410; Sociedad VALORES y CONTRATOS por valor de \$ 7.490.268.843 y UT COLOMBO CANADIENCE por valor de \$ 11.922.434.774,83.

9355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

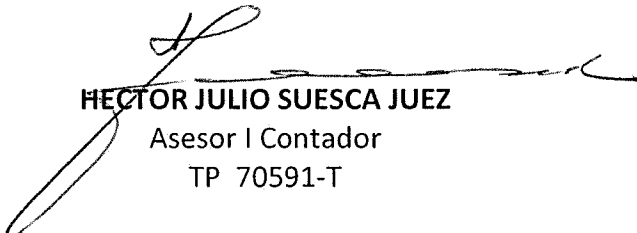
En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración de parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, el Banco Agrario, las Gobernaciones del Atlántico, Antioquia y Cundinamarca, y las Alcaldías de los Municipios de Sabanas de San Ángel y Campo de la Cruz, por los conceptos de ingresos y pasivos.

939090 – OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL -

El saldo de \$5.973.775 corresponde al saldo del proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal, el cual fue fallado de manera definitiva en contra de la entidad, sin embargo el fallo no determina un valor a pagar, por cuanto el sentido del mismo está dado por un porcentaje del pago del consumo de agua del Municipio. No obstante lo anterior, este valor se registra en estas cuentas de orden por control de los pagos

realizados por la entidad, en la medida en que se realicen los cobros en la presente vigencia.

El saldo de esta cuenta disminuyo, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2016 se causó la provisión y posterior pago de la sentencia proferida por la autoridad competente del proceso por el Acueducto del Municipio de Yopal, consistente en el pago de una CUOTA PARTE DEL 40% GASTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS EN LA SENTENCIA DEL 2012-06-28 DENTRO DE LA ACCION POPULAR RAD. 2011-00210-00. Resolución 1090 de 2016. En la vigencia 2016 se causó y pago un valor de \$ 3.092.120.916,00.



HECTOR JULIO SUESCA JUEZ

Asesor I Contador
TP 70591-T